

ACTA DE INSCRIPCIÓN No.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE SECCIONAL DEL SISTEMA DE REGIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE 2024-2026

Conforme a lo establecido en el Artículo 20° del Acuerdo 011 de 2023, establece que los Consejos de Seccional dentro de su conformación, cuentan con la participación de "Un (1) representante de los estudiantes de la Seccional, para un período de dos (2) años, el(la) estudiante abajo firmante, se inscribe como candidato(a) a la representación estudiantil al Consejo de seccional del Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle, para el período 2024-2026:

DATOS DEL CANDIDATO(A) INSCRITO(A) A LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL				
Hora:				

PRINCIPAL	SUPLENTE
Nombres:	Nombres:
Apellidos:	Apellidos:
Documento de identificación:	Documento de identificación
Celular No.:	Celular No
Programa académico:	Programa académico
Correo electrónico institucional	Correo electrónico institucional

	DOCUMENTOS	FOLIOS
a.	Documento de identificación (original en físico).	
b.	Fotocopia del documento de identificación.	
c.	Fotocopia del tabulado de matrícula actualizado	
d.	Fotografía tamaño (3x4) - tipo carné - fondo blanco, digital	
e.	Certificado de no sanciones disciplinarias, expedido por la División de Admisiones y Registro Académico. El certificado lo podrán tramitar los y las estudiantes ante las coordinaciones académicas de cada una de las seccionales	
f.	Certificado de autorización de tratamiento de datos personales.	

El(la) candidato(a) a la representación estudiantil al Consejo de Seccional firmante, <u>manifiesta bajo la gravedad de juramento</u> no encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para participar en la presente convocatoria, de conformidad con la Constitución Política, la ley y los reglamentos internos.

Autorizo a la Vicerrectoría de Regionalización de notificarme al correo electrónico institucional consignado anteriormente, para efectos de la presente convocatoria de los (las) representantes

estudiantiles ante los consejos de Seccional del Sistema de Regionalización para el período 2024- 2026". (de conformidad al Concepto 573541 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública).

Candidato(a) principal:	Candidato(a) suplente:	
Firma	Firma	

Jaime Alberto Caycedo Vicerrector de Regionalización